

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan á donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia en atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; ayo y se hace caso de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes.	1'75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17'50 >
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	80 >

Director y Propietario
LUIS SECO DE LUCENA
Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.
TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—50 céntos. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Nuevos poemas de Campoamor.

Se ha puesto á la venta un libro del ilustre poeta D. Ramon de Campoamor.

Sabido es el interés con que el público acoge cada nueva producción del insigne autor de los *Pequeños poemas*. La publicación de un libro suyo adquiere siempre proporciones de acontecimiento literario. De aquí el que ofrezcamos á nuestros lectores algunos fragmentos de las nuevas poesías de Campoamor.

Los cuatro poemas se titulan: «¡Qué bueno es Dios!» «El poder de la ilusión,» «El amor de las madres» y «El confesor confesado.»

¡Qué bueno es Dios!

¡Qué bueno es Dios! consta de dos cantos. El ángel Fidel recibe del Altísimo el encargo de castigar á los humanos.

El ángel, al verse tan honrado, se quedó contagiado del mal de las virtudes excesivas; y como ya tenía un genio con tendencias á lo horrible, y además no sabía que todo ser cruel siempre es pequeño, haciéndose el terrible vivió frunciendo y desfrunciendo el ceño; y, aunque no de bondad, de orgullo rico, más que justo inclemente, pensó pasar la vida alegremente como el gran Federico que jamás se aburría matando gente.

Pasa tiempo y el ángel Fidel no puede cumplir su terrible ministerio, porque Dios siempre aplaza el castigo diciéndole al ángel:

«Espera, espera; hay horas en la vida de locura; mas la hora de Dios es la postrera.»

Fidel, indignado contra los crímenes que cometen los hombres, se dirige al Señor y le dice:

—¡Cuánto crimen, Dios mío!
¿No es hora ya, Señor, de que matemnos?—
Dios misericordioso, sepultando lo justo en lo piadoso, vuelve á decirle como un Rey: Veremos.

Y después de pasados algunos siglos más, un hombre un día acusaba á Atalia del mayor y el menor de los pecados.

Invocando á los cielos, con la cólera amarga de los celos el amante exclamó:—Dios soberano, castiga por traidora

á esta falsa mujer que sólo adora la fácil musa del amor pagano. Por infiel, por ingrata, y descreída, mata á este ser maldito, cuyo nombre está escrito en la crónica negra de mi vida. Esta infiel por quien peno, tan mala como bella, con el aliento de ella se puede envenenar hasta el veneno. Que la ira de Dios se una á la mía, y si al cielo algun día se atreviera á llamar, cerrad la puerta; porque sé que Atalia ha de ser mala hasta después de muerta.

Indignado el ángel del Señor contra la maldad de Atalia, lanza sobre ella el rayo, que, al caer como una espada retorcida,

alumbró y ciega: la atmósfera parece un calabozo, el cielo un tragaluz, la tierra un pozo, y perturbado el suelo, quedó todo lo mismo que si se hundiese sobre el mundo el cielo y el mundo se cayese en un abismo.

El poder de Dios convierte el rayo de fuego en rayo de esperanza; de suerte que, al herir á Atalia, la baña en claridad de aurora; mándola, si, pero purificándola.

Y cuenta el cronicon de una abadía que por su mucho celo en juzgar á Atalia perdió el ángel Fidel desde aquel día su propia estimación y la del cielo.

Mientras que

subiendo á los cielos Atalia, «¡Qué bueno es Dios! ¡Qué bueno es Dios!», decía, y fué á gozar las dichas del Eterno, en vez de ir por infiel, como temía, á enseñar nuevos vicios al infierno.

El amor de las madres.

Bellísimo es el poema que lleva por título *El amor de las madres*. Recientemente ha sido traducido al alemán, en union de otras composiciones de D.ª Emilia Pardo Bazan y de Nuñez de Arce.

De este hermoso poema tomamos las siguientes estrofas, seguros de que habrán de ser del agrado de los lectores.

Segun cuenta una historia verdadera, de Ana la panadera era tal la elegancia, que á Pocillo llevó desde Pozuelo la moda de ponerse, como en Francia, en forma de coníferas el pelo.

Sólo estuvo una vez enamorada, pues, viendo á un enigrado de pasada, la panadera se quedó tan triste, que lleva desde entonces su mirada fija siempre en un astro que no existe

En un carro de varas, que tenía por toldo una porcion de claro cielo, comerciando con pan, iba y venía de Pocillo á Pozuelo, guardada por un perro que mordía.

Y sucedió que un día en que, cual Juno, altiva y agraciada, en su carro sentada, volvía de la villa de llevar una hornada de pan candel de tierra de Castilla, de su camino hacia el siniestro lado, á la vislumbre incierta de un sol que parecía amortajado, vió una muerta con traje destrozado, y á una niña mamando de la muerta.

Mas ¿cómo aconteció? De esta manera: Poco antes de llegar la panadera, la madre, hambrienta, alimentar quería á la niña que de hambre se moría, y por sacar la leche de su pecho, con sublime despecho con las uñas la piel se deshacía; y como ya salía la leche con la púrpura mezclada, de una inútil succion escarmentada la niña, casi yerta, se quedó tan hambrienta y fatigada, que se durmió sobre su madre muerta.

¡El rostro de la pobre aún sonreía, porque espiró cumpliendo en su agonía el más puro y mayor de los deberes! ¡Van con gusto al martirio las mujeres cuando el instinto maternal las guía! Mientras Ana piadosa se adelanta á dar alivio á desventura tanta, parecían los vientos desatados un polvo de cristales triturados que destrozaba el rostro y la garganta.

Y sintiendo un horror de cuerpo entero, asustada primero de miedo ante el cadáver se retira, pues da un frío mayor que el mes de enero un muerto que parece que nos mira. Mas al fin, dominando sus terrores la fuerza del espanto; fué cubriendo su rostro bajo el llanto un color que no existe en los colores; y recogiendo aprisa la niña abandonada, que, al sentirse abrigada, no le cabe en la cara la sonrisa, en el carro, de nieve coronado, dejó tras sí, con paso acelerado, más bien que aquel desierto, aquel vacío...

¡Voló de esta tragedia la noticia; mas como siempre á nuestro mal se junta del hado, si es adverso, la malicia mientras llegó, corriendo la justicia, los perros se comieron la difunta!

Con gusto reproduciríamos otros inspirados

trozos de los poemas *El confesor confesado* y *El poder de la ilusión*; mas, con objeto de dar á conocer algo de las diversas partes de que el libro se compone, transcribimos la siguiente *Dolora*:

Lo que hacen pensar las cunas.

Después que sobre la losa reeé con amor ardiente por la que, por fin dichosa, descansa perpetuamente, ¡Pude á la salida ver, que á una niña, con encanto daba besos la mujer del guardian del Campo Santo.

Y estremecido al mirar á la pobre criatura, que aún le faltaba apurar el cáliz de la amargura, En medio de mi tristeza, ¡casi es más triste—pensaba— mirar la vida que empieza, que ver la vida que acaba.

Por eso al atravesar esta vida de dolor, si los sepulcros pesan, las cunas me dan horror.

Humoradas

Hé aquí, para terminar, algunas *Humoradas*:

Fué inútil nuestro afán; no hemos logrado reavivar tus ardores ni los míos, porque el amor y el agua de los ríos no vuelven á pasar, si ya han pasado.

¡A eterna fé nuestra alma condenada, los que no creen en Dios creen en la nada.

Cuando te cases, Lola, te encontrarás con él dos veces sola.

Es cosa entre ellos y ellas convenida; dar ellas la virtud y ellos la vida.

Todos lo han conocido: ¿va con uno y bosteza? Es su marido.

Miscelánea

Las embacaudoras

En nuestra edición de ayer tarde dimos noticia del robo que han cometido dos individuos, valiéndose de engaños y *brujerías*.

La mujer á quien embacaron y robaron las dos prójimas, se halla en cama gravemente enferma á causa, segun se cree, de los polvos blancos, verdes y azules y demás sustancias

Las rosas azules.

Leyenda.

Venid á mi, trovadores, yo os contaré la leyenda del amor recompensado.

Las cuerdas de mi lira modularán acentos armoniosos, que celestial inspiracion anima mi frente.

Voy á relatar la historia de la más linda doncella de las agrestes montañas de Ronda.

De Isabel de Perada, la hija del bravo adalid del castillo de Peñas Blancas, aquel que eleva sus almenas hasta confundirse con las nubes.

Y la de Hamet, el mancebo más galan que usara turbante en la siempre belicosa tribu de los Aldorandines.

Vedlo, la azulada marlota ondula agitada por el viento de la tarde, el suelto alquicel forma elegantes pliegues sobre el erguido talle del guerrero, que refrena los ímpetus del negro corcel, oriundo de los arenales africanos.

En la aguda lanza lleva pendiente un bordado pendoncillo con esta divisa: *libre*. Frase que forma la desesperacion de las doncellas de la corte del buen Mahomet V, octavo rey de Granada.

LOS DIAS DEL ALBAICIN.

TRADICIONES, LEYENDAS Y CUENTOS GRANADINOS

POR

Antonio J. Afan de Ribera.



GRANADA.

IMPR. DE EL DEFENSOR DE GRANADA 1893.

que le propinaron y de las tonterías con que le han calentado los cascos.

La detenida Dolores (a) la Bruja, dió á la mujer embaucadora una rana, diciéndole que se la aplicara al pecho y si saltaba al lado del corazón significaría que su esposo le era fiel y pensaba en ella y si lo hacia al contrario era prueba de infidelidades, y hubo de recomendarle otros medios experimentales, que la mujer aceptó como verdades inconcusas, y así lograron inspirarle confianza la Dolores y la otra detenida, hasta sustraerle las 32'50 pesetas y una gallina, en que ha consistido el robo.

Son las detenidas Dolores Josefa Benitez (a) la Bruja, natural de Sevilla y con residencia accidental en Granada, y Amalia Benitez Diaz (a) la Gorrea, que parece estaban de acuerdo para engañar á tontos y tontas, y á consecuencia del reparto de los productos de esta ú otra embaucacion, ha debido surgir disgustos entre ellas, pues segun hemos oido al inspector Sr. Castillo, riñeron ambas cuando eran conducidas al arresto y hasta parece que se agarraron á la puerta del establecimiento.

Tambien se nos ha dicho que las ciudadanas han realizado muchos engaños, de uno de los cuales ha sido víctima una persona conocida, cuya salud se ha resentido bastante.

Parece mentira que haya gentes tan simples que presten oído á infundios y tonterías y sean víctimas de engaños que por lo burdas descubra cualquier persona que tenga el cerebro medianamente organizado.

El Ayuntamiento y la empresa del gas.

El síndico del ayuntamiento Sr. Garrido Atienza, con vista del a comunicacion dirigida por la empresa del alumbrado manifestando no hallarse obligada á colocar los manómetros destinados por la corporacion á hacer experimentos de las condiciones del gas fluido, ha informado al cabildo, lo que sigue:

«La empresa, á pesar de lo que en su comunicacion manifiesta, hallase obligada á practicar las experiencias del alumbrado no solo en el gabinete fotométrico establecido, en el Ayuntamiento, sino además en todos los otros lugares que la corporacion tenga por conveniente, segun lo que de un modo bien terminante se expresa en la cláusula 28 de la escritura otorgada en 26 de agosto de 1881.

Y si conforme á la enunciada cláusula la empresa carece de fundamento para rehuir el cumplimiento de la obligacion en que se halla constituida de practicar las experiencias en todos los sitios ó lugares que el ayuntamiento señale conforme á otra escritura de fecha posterior á la de 29 de setiembre de 1887, tampoco tiene razon para interesar que esas experiencias se hagan solo fotométricamente.

Este procedimiento de experimentacion concertado como exclusivo en el contrato de 1881, dejó de tener esa calidad de único, desde que en 1887 por el entonces celebrado, recabó el ayuntamiento la facultad de practicar las experiencias con los aparatos y por los procedimientos que á bien tuviera, pues no otra cosa es lo estatuido por la cláusula 27 del precitado contrato escriturario de 29 de setiembre de 1887, la que dice así: «El ayuntamiento queda en libertad de adquirir los aparatos necesarios que considere convenientes para

comprobar las cualidades del gas y consumo general.

El contrato es la ley á cuya observancia están obligados los contrayentes, y siendo esto así, ahora es la obligacion en que la empresa se encuentra de practicar las experiencias del gas fluido, en donde y por el modo que el ayuntamiento determine.»

De este dictamen se dará cuenta en la próxima sesion del ayuntamiento.

El próximo eclipse. El anunciado eclipse de sol para el día 15 de abril próximo, será, en opinion de autorizados astrónomos, uno de los de más duracion del presente siglo.

Su totalidad durará cuatro minutos cuarenta y seis segundos, y como la sombra se extenderá sobre una gran extension, podrá observarse á placer desde bastante número de estaciones.

Embarque de reclutas. El día 28 de abril próximo serán embarcados en el puerto de Barcelona, para marchar á Filipinas, los reclutas de Andalucía, que al efecto deben ser reconcentrados oportunamente por orden de los respectivos capitanes generales.

De Granada saldrán cuarenta reclutas.

Escalafones. Por el ministerio de Hacienda se ha resuelto que el día 15 del actual queden cerrados los escalafones definitivos y resueltas las reclamaciones contra los provisionales, á cuyo efecto se ha expedido una real orden dictando reglas para que los funcionarios que hayan variado de destino, á contar desde el 30 de setiembre último, presenten los oportunos justificantes para la consiguiente rectificacion de los escalafones definitivos.

Títulos de la deuda. Ya se han puesto en circulacion por la Direccion del ramo los nuevos títulos de la Deuda perpetua interior al 4 por 100, emitidos en canje de los anteriores.

Consulta resuelta.

Con motivo de la consulta elevada por la Delegacion de Hacienda de Granada, acerca de si debe hacerse efectivo, y por quién debe liquidarse el premio de 1'50 por 100 á que hace merced el art. 124 del reglamento del impuesto de Derechos reales, en las liquidaciones que los Bancos y Sociedades giren por préstamos y renovaciones de los mismos, se ha resuelto de real orden:

«Primero. Que en los casos en que los Bancos y Sociedades comprendidos en el núm. 4 de la tarifa 2.ª de la contribucion industrial hagan uso de las facultades otorgadas por el art. 124 del reglamento del impuesto, se exijan por dichos institutos de los contribuyentes, é ingresen en las Cajas del Tesoro en las capitales de provincia y en poder de los liquidadores de los partidos en la primera y la segunda quincena de cada mes, el importe de lo liquidado á favor de la Hacienda, por los préstamos y renovaciones de los mismos que verifiquen, bajo relaciones detalladas de dichas operaciones sacadas de los libros de contabilidad.

Segundo. Que dichos Bancos y Sociedades justifiquen asimismo los premios de liquidacion mediante relaciones, tambien detalladas, del importe total de lo recaudado durante el mismo periodo quincenal, debiendo hacerse efectivo dicho importe por los liquidadores en los partidos, é ingresar englobados bajo un solo talon de cargo á favor del Tesoro en las capitales, aunque haciendo individual relacion de cada una de las liquidaciones parciales al dorso de aquel documento.

Tercero. Que las Sociedades mineras liquiden y perciban, por sí tambien, tanto los derechos del Tesoro como el premio de liquidacion por las transmisiones de acciones y obligaciones que tengan lugar, en la forma y con los requisitos prevenidos por el párrafo tercero

del art. 16 del reglamento, ingresando las cantidades percibidas por uno y otro concepto, ya en las arcas del Tesoro, ya en poder de los liquidadores, en los propios términos que los determinados en las anteriores prevenciones.

Cuarto. Que de la propia manera, en el propio tiempo y con iguales formalidades, ingresen los Agentes de Comercio lo que por los dos repetidos conceptos liquiden de derechos del Tesoro y premios de liquidacion, á virtud de las transmisiones de efectos públicos y valores en que intervengan, cuando tenga aplicacion el artículo 16 citado del reglamento.

Y quinto. Que atendida la importancia de esta resolucion, se entienda dictada con carácter general y se circule á todas las oficinas provinciales de Hacienda.»

Pago á las nodrizas. El presidente de la Diputacion ha acordado que las juntas inspectoras de las nodrizas externas de la casa de Expositos satisfagan á las mismas las mensualidades de enero y febrero con arreglo á las siguientes disposiciones:

«1.ª Se señala para el pago de las mensualidades el día 15 del corriente mes.

1.ª En el día en que los señores alcaldes presidentes de la Junta reciban el Boletín Oficial en que aparezca esta orden circular, dispondrán lo conveniente para que, convocada la Junta en el día señalado, concurran las nodrizas á percibir sus haberes, previas las citaciones que se fijarán en los sitios públicos de costumbre.

3.ª Bajo ningun motivo ni pretexto, los señores alcaldes harán descuento alguno á las nodrizas, si no por el contrario se les entregarán íntegros y puntualmente sus haberes en el día señalado.»

El racionado de Beneficencia.

La Comision provincial ha aprobado un proyecto de su vice-presidente, reglamentando los suministros de artículos de primera necesidad á los acogidos en los establecimientos benéficos y reglamentando el régimen alimenticio hasta ahora seguido.

Dice el Sr. Hurtado en el preámbulo de su proyecto—que «la bondad de un régimen alimenticio en una casa de caridad, y mucho más en un hospital donde por término medio se albergan 350 acogidos, no depende solo del régimen mismo por su composicion, por la calidad de los elementos que lo constituyen, por la mayor ó menor cantidad que de estos entran en cada fórmula, sino que es necesario, indispensable, que en su auxilio concurren otras fuerzas y otros elementos no menos interesantes que se aunen y compenetren con aquellos, determinando un conjunto armónico que ofrezca el resultado apetecido.

El régimen alimenticio que hoy se propone á la Comision—para que sufra la prueba y experimentacion—tiene en cuenta las distintas fases del proceso morboso, se dirige tambien á ese número de acogidos que se conocen con el nombre de incurables á los que se les señala una alimentacion especial, salvo los casos en que padezcan enfermedades agudas, y por ello el proponente abriga la esperanza de que sin ser una obra perfecta, ha de satisfacer por lo menos las indicaciones de la higiene, sin perjuicio de que se corrijan las deficiencias que pueda tener y enseñe la práctica.»

Al proyecto acompaña el nuevo reglamento y el plan y detalle del régimen alimenticio que ha de ponerse en práctica desde primero de abril próximo, á fin de ensayarlo y con su resultado obtener de la Asamblea provincial

cial un acuerdo definitivo en tan importante asunto.

Empresa ferroviaria. Segun leemos en un periódico de Murcia, parece segura la inmediata constitucion de una sociedad inglesa para construir ferrocarriles en el Sur de España.

La sociedad en cuestion adquirirá la línea de Bobadilla á Algeciras y la de Murcia á Granada.

Las secciones de Fomento. Parece probable que la proyectada supresion de las secciones de Fomento no se llevará á cabo por ahora.

En breve quedará formado el escalafon de empleados correspondientes á dichas secciones.

Contratista. El contratista de los acopios de conservacion de la carretera de Lanjar á Órgiva, D. Antonio Ruiz Carrillo, ha cedido sus derechos á D. Federico Martinez Rodriguez, vecino de Alcolea.

Candidato. La prensa de Almería, con motivo de la próxima eleccion de Senadores en la que presenta su candidatura por Granada el Marqués de Dilar, ha publicado sueltos sumamente afectuosos para nuestro distinguido paisano, recordando sus constantes gestiones en favor de los intereses de la provincia.

En efecto, el desinterés y buen deseo con que el Marqués de Dilar defendió, en época no lejana, nuestro ferrocarril directo á Madrid por Menjíbar; sus iniciativas y trabajo hasta lograr que fuese declarado puerto de refugio el de Calahonda, base precisa para toda comunicacion ferroviaria que se intente entre la capital y el Mediterráneo, son dignos de gratitud y no pueden menos de atraerle las simpatías, así de almerienses como granadinos.

El Marqués de Dilar, que ha representado ya, durante varias legislaturas, á esta provincia en la Alta Cámara, lucha en las próximas elecciones, confiando en que sus antiguos amigos, le conferirán, nuevamente, la investidura de Senador.

Aplastado en una mina.

En Albuñuelas ha ocurrido una sensible desgracia.

El vecino de dicho pueblo Juan Lopez Garvi, de sesenta años de edad, estaba almorzando dentro de la mina Milena, enclavada en el mismo término municipal, y cuando se hallaba más desprevenido se le vino encima un lienzo de terreno, dejándole muerto instantáneamente.

Este desgraciado era un operario honradísimo y deja en la orfandad á cinco criaturas.

Tal desgracia ha causado viva impresion en Albuñuelas.

Blanco y Negro

Con el presente número recibirán nuestros suscritores que lo sean tambien á Blanco y Negro, el núm. 97 de esta preciosa revista cuyo sumario es tan interesante y variado como los de los números anteriores.

El creador del Jabon del Congo, Victor Vaissier, proveedor con título de S. M. el Rey de los Belgas, de Su

INTRODUCCION.

El año anterior se publicó en la corte mi libro, titulado, *Las noches del Albaicin*.

La bondad del público le dispensó favorable acogida, animándome en este género de trabajos.

Despues, siguiendo en mis aficiones y rebuscando apuntes, hallé datos y noticias para más volúmenes sobre el mismo tema.

No es segunda, parte Dios me libre, que no quiero que en mí se cumpla el adagio, sino otra coleccion distinta que puede completar á la primera.

Como tal la presento, y aunque pálida, sea una hoja más para la corona brillante de las pasadas grandezas de mi patria.

Al frente de doscientos ginetes tostados por el sol, con relucientes ojos y aguda barba armados de anchos alfanges damasquinos y aceradas gúmfias á quienes siguen quinientos peones, de andar ligero, y de excelente punteria en las armas arrojádizas, sale al campo por la puerta de Elvira, dirigiéndose á las fronteras.

Van á talar las tierras enemigas, y solo escenas de sangre y desolacion dejarán á su paso.

Las sombras de la noche los envuelven, y rápidos como el relámpago llegan al término de su viaje.

Ocultos en las sinuosidades de un hondo barranco, que en el invierno envía sus corrientes al Guadalhorce, aguardan que la aurora aparezca en la empinada cumbre, para saciar su sed de venganza en los desprevenidos andaluces.

¿Qué importa la fortaleza que á poca distancia se levanta, si desde sus torreones no ha sabido distinguir al enemigo?

La roja cruz de Calatrava que adorna el estandarte colocado en la sala de honor del caudillo, no ondeará sus pliegues en el combate. Sus guardadores ignoran el riesgo que les amenaza, y los soldados apenas si tratan de vestir sus militares arreos, mientras los labriegos se aparecen por la campiña que á la falda del cerro se dilata.

Rico botín y grandes tesoros serán arrebatados en cortos instantes.

Los primeros rayos del sol doran el paisaje, y Hamet sonríe y contempla á su hueste, que solo espera sus órdenes.

Antes de dar la señal quiere hacerse cargo del terreno á que como tigres ardientes ha de lanzar sus tropas.

Seguido del esclavo más fiel que le acompaña, se oculta en lo quebrado de la sierra hasta lo más alto del monte, desde donde se domina una gran extension.

No se conoce la más ligera señal de alarma. Ya se

Alteza el Rey de Túnez, etc., etc., aconseja á su numerosa clientela que pida en todas partes el polvo Congolano, adherente é invisible, y el extracto de Congo, perfume exquisito para el pañuelo.

Déposito central: Príncipe, 19 y 21, Madrid.

Teatros.

En la sucesión de espectáculos que se exhiben ante el público en nuestros teatros, ha tocado ahora el turno á la compañía dramática de que es director D. José Mata; es decir que lo serio, desprovisto de la música ocupa el puesto de la zarzuela festiva y ligera, con el aditamento del baile, como el antiguo *fin de fiesta*.

La compañía, en general, es buena aunque en definitiva no podemos formar un juicio exacto de algunos de los actores, porque la primera representación no permite conocerlos ya á consecuencia de hacer papeles que no encajan del todo en sus facultades, ya en virtud de reclamar estas su presentación en otros géneros.

La Sra. Monreal es una buena actriz de talento, de distinguida figura, y de elegancia y naturalidad, que domina sin esfuerzo la escena. Dice con talento y sostuvo á buena altura el papel de protagonista, recibiendo en varias ocasiones merecidos aplausos, lo mismo que el Sr. Mata, natural y sencillo siempre, y el Sr. Cordero que es un apreciable galán joven.

Los demás artistas respondieron á sus distintos cometidos, y el público (no muy numeroso) manifestó su agrado con diferentes llamadas al prosenio, sobre todo al terminar la obra, que fué presentada con propiedad y bien vestida.

El baile *La Tertulia* pnsó fin al espectáculo y fué recibido con satisfacción. Tiempo hacía que no veíamos en el teatro esa expresión de nuestras pasadas costumbres y los aficionados al género que antaño era indispensable en los coliseos gozó á sus anchas, tributando aplausos á la primera bailarina D.^a Fuensanta Moreno y á las demás jóvenes que forman el cuerpo coreográfico.

A. J. P.

¿Un infanticidio?

En Jaen ha sido descubierto un hecho criminal, que aún no se ha esclarecido si revistió todos los caracteres de infanticidio.

Trátase de una muchacha costurera, guapísima y de simpático aspecto, que por ocultar el fruto de sus amores con un joven de la localidad, lo enterró en el corral de una casa-cochera de la calle de Jorge Morales.

Según de público se dice, al sentir los síntomas del embarazo dicha joven, ocultó hábilmente su estado á todo el mundo excepto á su novio, y cuando llegó el fatal instante, hace pocas noches, dió á luz en su cuarto, sin ser auxiliada por nadie y sin que sus padres se apercibiesen.

A la mañana siguiente, de acuerdo con su amante tal vez, salió de la casa para sus trabajos ordinarios, según dijo, y llevando escondida la criatura, ó bien porque hubiese nacido muerta ó bien porque la madre la matase, la enterró en el sitio que hemos indicado, dirigiéndose después á sus tareas, en las que estuvo ocupada todo el día disimulando con un valor asombroso las molestias propias de su reciente alumbramiento.

Alguien pudo apercibirse ó sospechar lo ocurrido, apesar de la serenidad y reserva de la costurera, y lo denunció á la Inspección de policía el jueves último, por lo que inmediatamente se dió cuenta al Juzgado de instrucción.

El Juez, cerciorado por las primeras diligencias de que la denuncia era exacta, mandó abrir una excavación en el corral de la referida casa-cochera, descubriendo, en efecto, un niño de todo tiempo, que acto seguido fué llevado en un cajón á la sala de autopsias del cementerio, después de reconocido el cadáver por el médico forense.

Mientras esto ocurría, la desnaturalizada madre se encontraba descuidadamente cosiendo en el taller, y allí se presentó el Juzgado, mandando conducirla en calidad de detenida al Hospital, donde se encuentra desde anteaer, interin el resultado de las investigaciones judiciales pone en claro si la criatura fué matada por la joven.

Contra ésta hay gran excitación entre el vecindario de Jaen.

Nuestros Telegramas

Madrid 11, siete y media noche.

Mr. Brisson ha dimitido la Presidencia de la Comisión parlamentaria encargada del proceso del canal de Panamá.

En Boston ha habido un formidable incendio, resultando muchas víctimas.

El Emperador de Alemania ha comunicado á Su Santidad su propósito de hacerle una visita en abril, acompañado de la Emperatriz.—PERPEN.

Madrid 11, diez noche.

En Valle Hermoso, algunos centenares de obreros han realizado una manifestación, recorriendo las calles con banderas rojas y dando vivas á la República.

La Guardia civil se presentó en dicho barrio para disolver á los

manifestantes, produciéndose entonces una colisión entre ambos bandos.

Los manifestantes apedrearon á los guardias y éstos hicieron disparos.

Ha resultado herido un individuo del benemérito cuerpo.

PERPEN.

Madrid 11, diez y cuarto noche.

En el Consejo de ministros celebrado hoy, se ha acordado socorrer á los españoles pobres residentes en Orán.

Se despacharon varios expedientes desprovistos de interés general.

Al salir los ministros y ser interrogados por los periodistas, negaron que se hubiesen ocupado del presupuesto de Marina.

Manifestaron asimismo que la crisis ha quedado aplazada.

PERPEN.

Madrid 11, diez veinte noche.

En Castellon de la Plana han ocurrido desórdenes con motivo de las elecciones.

Los desórdenes ocurridos en Bilbao han tenido mayor importancia de lo que se creyó en un principio.

Las turbas, después de hacer algunos destrozos en la población, pretendieron asaltar el Ayuntamiento, pero fueron rechazados por la fuerza pública.

Han resultado heridos un oficial y tres guardias civiles.—PERPEN.

Madrid 11, diez y media noche.

El Sr. Castelar ha declarado en el salon de conferencias del Congreso que los republicanos triunfantes en las pasadas elecciones deben su triunfo á un milagro del encasillado.

Repitió que aconsejará á sus amigos que han obtenido acta que se sienten en los bancos de la mayoría.—PERPEN.

Madrid 11, once noche.

Los detalles que anuncia el telégrafo acerca del incendio de Boston son horrorosos.

El voraz elemento ha destruido numerosos casas, así como la fábrica de máquinas de Singer y el hotel de los Estados Unidos.

Los daños ocasionados son incalculables.

Han resultado diez muertos, ascendiendo á treinta los heridos.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . . . 69'10
4 por 100 exterior 74'75
4 por 100 amortizable . . . 77'30
Cubas 107'35
Banco de España 3'60

CAMBIOS.

Londres, 8 dias fecha . . . 29'00
Londres, 9 dias vista . . . 29'20
París, 8 dias vista 16'10

PERPEN.

Cartas

Madrid 10 de marzo de 1893.

Se siente ahora en la capital de la monarquía un calor que no es propio de los primeros dias del mes de marzo, y que un decidior achacaba hace un instante en el salon de Conferencias al fuego de que vienen impregnadas las actas que se han empezado á recibir en el Congreso.

Pero es el caso que apesar del calor y de verse bien concurridos los círculos, no se oyen noticias nuevas, ni interesantes, porque los rumores de desórdenes en Barcelona están reducidos á bien poca cosa. Al terminarse el escrutinio en que quedó proclamado el triunfo de los republicanos, algunos grupos manifestaron su contento por las calles y al llegar al llano de la Boquería fueron disueltos por fuerza de la Guardia civil, hecho que se repitió luego en la Rambla de las Flores. En esto se hallan contestes las noticias oficiales y particulares.

De lo que sigue hablándose en círculos y tertulias es de elecciones y crisis. Esta parece aplazada hasta tanto resuelva Sagasta el plantearla. Va reduciéndose cada vez más el número de los que creen que aún ha de obtenerse la continuación de Cervera en el gabinete. Ya he dicho en dias anteriores que desde que en Consejo se le

pidieron economías que entiendo no cabe realizar, el ministro de Marina resolvió salir del ministerio, y no se espera que reforme su resolución. Depártese con interés acerca de la persona que ha de sustituirle, sosteniendo unos que será un general de la armada, afirmando otros que un hombre civil.

Los ministeriales censuran á los canovistas porque dicen que la prensa de este color lejos de seguir la línea de conducta que piden las circunstancias, tiende á que el gobierno halle dificultades en su camino por parte de la marina. Con este motivo se oyen en los corrillos ardientes disputas. Los canovistas están bien disgustados, porque esperando traer al Congreso de 70 á 80 diputados, apenas si han logrado cincuenta, lamentando además derrotas como la del último ministro de la Gobernación Sr. Danvila. Tampoco les ha hecho gracia que haya logrado triunfar un buen número de silvelistas.

Con estas cosas entretienen el tiempo los políticos en esta tarde, al paso que se comentan nuevos detalles electorales respecto de violencias y coacciones cometidas y se disputa acerca de actas de reconocida gravedad que darán mucho que decir. No para un momento la fábrica de noticias de cómo ha de resolverse la próxima crisis y nombres de los que han de obtener carteras. Si fuéramos á hacernos eco de lo que oímos, llenaríamos muchas cuartillas, aunque á la postre inútilmente.

Poco se habla de presupuestos y nada nuevo. Las opiniones se hallan divididas, sosteniendo unos que Sagasta llegará á la nivelación de los presupuestos y afirmando otros que no. Estos añaden que el nivelar los presupuestos, resolver el problema monetario y hacer que el Banco de España se dedique sólo á las operaciones que debe dedicarse, es empresa de tanto tiempo que aún excederá al que se concede á una generación. En el primer Consejo seguirán los ministros examinando presupuestos parciales, aplazando para lo último el de Marina.

La *Gaceta* trae hoy el decreto nombrando á Martínez Campos capitán general de Cataluña, para donde marchará en breve.

Los republicanos preparan entusiasta recibimiento á Salmeron, que hará su entrada en Madrid el domingo por la mañana. En las huestes republicanas continúan las demostraciones de júbilo por los triunfos obtenidos.

En los centros ministeriales no he recogido noticias de interés, ni se oyen en los círculos, ni las contienen los telegramas de provincias y del extranjero. Ha sido este un dia muy malo para los periodistas.—F.

Lotería Nacional.

Sorteo celebrado en Madrid el 10 de Marzo de 1893.

Premiados con 800 pesetas.

Centena.											
2	37	42	437	691	655	204	231	654	999	729	945
577	589	144	822	997	519	276	556	738	599	913	528
393	904	955	988	753	777	446	664	213	773	693	553
624	601	550	219	111							
Mil.											
281	076	507	954	036	444	560	838	445	801	324	212
599	071	169	992	557	093	428	835	715	229	195	288
556	960	180	729	802	585	803	178	761	875	167	153
078	262	148	343	791	598	296	385	602	205	264	135
466											
Dos mil.											
610	472	253	107	913	436	696	576	636	530	709	376
132	043	440	197	520	793	572	990	050	702	093	444
230	522	692	660	338	226	033	114	062	315	481	280
866	396	066	507	579	607	693	250	541	800	380	072
Tres mil.											
395	020	001	413	344	786	455	579	699	067	192	419
831	719	312	422	695	617	948	558	127	147	132	590
753	570	153	891	427	611	463	772	800	464	172	531
451	974	319	949	936	462	292	704	816	428		
Cuatro mil.											
061	441	768	992	449	426	165	977	708	536	865	324
004	900	619	120	161	340	660	093	904	982	702	121
879	975	034	353	294	960	550	345	543	326	166	892
355	487										
Cinco mil.											
484	185	627	962	517	271	133	763	315	706	492	092
322	856	228	540	366	192	198	676	774	697	856	220
821	404	720	486	409	651	285	132	051	280	646	794
834	091	750	098	465	321	911	393	117	373	951	880
583	485	401	589								
Seis mil.											
517	941	294	282	131	407	965	995	051	468	559	208
789	308	905	790	027	644	207	350	963	161	770	028
138	576	126	282	231	570	337	635	081	846	881	
Siete mil.											
612	094	924	364	702	660	819	788	865	177	361	532
711	604	200	641	468	293	879	678	779	438	412	072
507	580	752	201	320	472	905	448	306	642	332	210
689	745	063	779	802							
Ocho mil.											
090	596	802	373	978	740	236	641	624	128	605	620
260	464	227	657	361	048	735	624	938	133	019	940
919	332	907	503	668	623	524	718	307	073	241	050
Nueve mil.											
231	111	719	747	874	145	876	143	402	465	632	899
719	932	990	270	601	758	817	606	306	767	327	041
237	214	285	523	567	607	852	104	091	375	478	008
869	128	692	536	714	181	557	656	982	644	434	930
Diez mil.											
119	148	682	353	761	937	185	647	025	279	659	536
744	192	125	805	357	478	461	338	630	851	829	111
764	401	823	246	682	511	667	370	088	746	294	462
242	258	394	773	373	319	047	830	514	374	567	420
737	591	978	072	635	556						
Once mil.											
279	427	172	244	342	599	010	855	777	043	681	403
784	116	531	871	191	073	462	088	483	863	677	912
964	399	426	844	521	545	486	307	974	865	246	698
252	468	896	934	328	749	396	894	102	407		
Doce mil.											
017	730	852	878	828	291	420	256	934	735	599	878
037	850	884	733	328	773	139	509	973	574	605	660
459	200	840	142	931	025	287	432	528	815	780	551
415	524	148	491								
Trece mil.											
185	212	149	702	756	944	578	732	714	982	516	486
784	267	013	707	611	617	133	312	790	425	002	955

809 720 287 004 295 429 278 967 960 335 416 816
319 195 351 157 786 742 261 778

Catorce mil.

760 210 239 563 006 924 603 014 470 748 395 557
773 812 824 025 263 429 197 636 253 780 547 763
153 257 310 585 278 247 104 319 886 054 242 038
415 360 564 741 864 742 609 948 187 093 257 816

Quince mil.

824 780 297 373 043 228 541 062 361 542 372 174
252 257 942 544 490 242 872 810 514 618 259 884
302 407 712 146 136 922 361 761 432 821 545 874
925 351 249 157 558 234 237 313 034 424 438 914
577 438 914 401 327 760

Dieciséis mil.

596 702 066 491 092 178 996 245 289 834 094 704
967 661 317 525 629 255 823 154 061 457 807 929
860 124 906 886 264 130 800 821 804 320 870 811
975 428 096 514 832 873 805 992 292

Diecisiete mil.

376 253 744 249 212 562 798 281 385 780 816 098
893 959 376 353 357 040 877 719 433 950 290 272
689 723 844 878 797 954 644 435 774 751 043

Llegada de mercancías.

Dia 11.

Cartagena, Espinola, 2 vidrios; Cartagena, Portador, 5 quincalla; Calahorra, Casares, 4 conservas; Eibar, Rioja, 1 ermas; Eibar, Gomez. id.; Gerona, Tortosa, 4 maquinaria; Jativa, Leocadia Tarita, 1 cera labrada; Logroño, Furet, 1 curtidos; Madrid, Perez, 1 géneros quincalla; Orihuela, Martinez, 1 pimenton; Valencia, Moreno, 1 colores; Valencia, Teruel, 1 impresos; Cortes, Martin, 3 equipajes; Sevilla, Moreno, 4 aceitunas.

Seccion religiosa

Santos de hoy

Domingo IV de Cuaresma y San Gregorio el Magno papa y doctor.

Cultos para hoy.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Gregorio. Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las seis.

Semilla de Remolacha (selecta)

DE

AUG KNOCHE, en Alemania.

Variedad núm. 1.—La más rica de «Knoche» para tierras fértiles, sueltas y húmedas.
 Variedad núm. 2.—«Klein Wanzleben» mejorada «Knoche» especie conciliadora para tierras menos fértiles, duras y arcillosas.
 Agente para la venta en España, D. A. SANZ DE MORALES.
 Oficinas, *Recogidas, núm. 6, Granada.*

HERPES

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el *Antiherpético Glover*. El herpes es una enfermedad muy común en España mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, picazonas, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, nanchas, costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido a modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el *Antiherpético Glover*. 4 ptas. en las boticas. Va por correo. *Cármén, 14, Madrid* Consultas al *Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.*—Venta en Granada, *Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.*

SÍFILIS.

Curación en todos los periodos con el *Antisifilítico Cooper*, 4 pesetas frasco. *Farmacia central* (Cármén, 41), y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.*—Venta en Granada, *Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.*

La cura de la impotencia.

Medalla, diploma e insignias de honor.
 El importantísimo *Fluido Vital* (5 pesetas), *Gotas Viriles* (6 pesetas), *Glóbulos Vitales* (25 pesetas) y las *Perlas del Serroalvo* (40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia*, *Derrames seminales* y demás desarreglos genitales, por abusos o vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. *Estos medicamentos curarán aún cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.*—Se dan explicaciones gratuitas a médicos y enfermos que las pidan al *Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid*—Venta, *Cármén, 41.* Va por correo. Venta en Granada, *Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.*

Las píldoras antisépticas del doctor Audet

curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. *Madrid: Cármén, 41. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72, duplicado. De dos a cuatro.*—Venta en Granada, *Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.*

Enfermedades de los ojos.

Colirio Resolutivo (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (mueus, lagañas, etc.) y evita las inflamaciones y *Tónico Visual* (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez. 8 pesetas los dos remedios. *Farmacia central, Cármén, 41, y Saucó 13.* Se mandan por correo. Consultas: *Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.*—Venta en Granada, *Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.*

Gránulos restauradores homeopáticos.

Únicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto entorpecer las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obrar también sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos ó edad, hallarán con el empleo de estos gránulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas y *Cármén, 41, Madrid.* Va por correo.—Venta en Granada, *Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.*

REUMATISMO Y GOTA.

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan a las pocas horas con el *Antireumático Reysner* 4 pesetas. *Farmacia Central, Cármén 41* y demás boticas. Se mandan por correo. Consultas *Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.*—Venta en Granada, *Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.*

DIABETES

(Azúcar en la orina) Enfermedad curable con el *Antidiabético Murray*. Hace disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición; 4 pesetas. *Farmacia central y demás boticas.* Va por correo. Consultas: *Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.*—Venta en Granada, *Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.*

BANCO VITALICIO DE CATALUNA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA ANCHA 64.

CAPITAL DE GARANTIA:

10.000.000 de pesetas.

Segun la Memoria leida en la Junta general ordinaria del dia 31 de mayo de este año, el número de pólizas emitidas en 1891 se eleva á 1819, asegurando capitales por valor de pesetas 9.747.376'77, expresándose además en dicho documento que los siniestros pagados durante el año han ascendido á pesetas 15.380.544'67.

Las operaciones á que se dedica el Banco abrazan todas las combinaciones, tanto caso de vida como caso de muerte.

Delegados en la provincia, Sres. Hijos de Joaquin Agrela, Frailes 5.

VINO DE VIAL

Tónico Analítico Reconstituyente



A la Quina
Jugo de Carne
Fosfato de Cal
Compuesto

de sustancias indispensables á la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

El **VINO de VIAL** es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la **Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad crítica, Debilidad, Convalecencia, &c;** en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento, extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

En Granada, D. Cándido Peña, y en todas las las boticas.

CONSUNCION CONGENERES

EMULSION DE SCOTT

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Médicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular.

RESFRADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANEMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLOROSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL, y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la **TISIS Ó TUBERCULOSIS.**

Las virtudes **TONICO-RECONSTITUYENTES Y PROFILACTICAS** que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que **TODAS ESAS ENFERMEDADES** cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y FARMACIAS.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. **Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.**

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Almoneda

Estrado de sala, tocador, aparador, cama de matrimonio con jergon metálico y otros varios muebles.—Plaza de los Campos, 22, segundo, derecha.

GRAN ALMACEN

DE

Música y Pianos

de

ANTONIO SOLÁ

Completo surtido en clases y precios, tanto del reino como alemanes y franceses.
San Miguel Alta, núm. 4



La Union y el Fenix Español.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle de Oldzaga, 1, (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS:

Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientos noventa y siete mil novecientos ochenta pesetas.—Total: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, novecientos ochenta pesetas.

29 años de existencia.

Seguros contra incendios:

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al publico, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cuarenta y ocho millones, trescientas un mil, seiscientos setenta y cinco, cincuenta y tres céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera. Detalles, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía. Oficinas, Oldzaga núm. 1, paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 4.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien apoderado.

Retratos con colorido

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en practica

DON JOSE AYOLA

(PADRE)

fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposicion.

Puerta Real, núm. 3, frente á la fonda de la Victoria.

Este nuevo sistema de iluminacion es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho, todo: los dias, aún cuando esté nublado ó llueva, de nueve á cinco.
 Especialidad en retratos instantáneos para niños.



Gran bazar de camas

ALHONDIGA, 13,

frente á la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacen de hierro y ferreteria de los señores hijos de Ortega.

No es casa de huéspedes.

Una señora muy decente, desea dos ó tres personas de respeto en calidad de pupilos, con buenisima asistencia y comida.—Darán razon, calle de Triana, núm. 12.

Se vende

una preciosa yegua española de tiro.—Darán razon, frente al beaterio de Santo Domingo, cochera.

Ama de cria primeniza con leche fresca para casa de los padres.—Darán razon, calle de Elvira, números 147 y 149.

Se vende

un estrado de nogal, doble tapiceria.—Calle de la Cruz, 41, número 17.

Ama de cria con leche fresca, para casa de los padres, dentro ó fuera de la capital.—Darán razon, Capilla de San Andrés, núm. 7.

Pérdida

de un Haver con cinco llaves extraviado desde la Virgen de las Angustias á la plaza de la Trinidad.—La persona que lo haya encontrado puede devolverlo á la Redaccion de este periódico, donde se le gratificará.

Estomacal M. itre

PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA.

Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbra á padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estriñidos, no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestion, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llegar al tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvacion en el *Estomacal Maitre*. 4 pesetas caja en las farmacias, y Cármén, 41, Madrid. Consultas, *Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.*—Venta en Granada, *Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.*

BLÉNORRAGIA

Flujos uretrales. Gota militar.

CURACION asegurada pronta, radical y exenta de peligro con el *antiblenorrágico Icel*. En ninguna ocasion este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas. *Farmacia central, Cármén, 41, y demás boticas.* Va por correo. Consultas: *Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.*—Venta en Granada, *Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.*

DELICADO

AGUA FLORIDA

PURA SIN RICA RIVAL

MURRAY & LANMAN

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

DURADERO

PERFUME AROMATICO REFRESCANTE Y

Por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Esquelas de entierro y funeral

A todas horas

del día y de la noche se reciben encargos para la impresion de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo á los modelos más nuevos, save ros y elegantes, en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Calle de Buen Suceso, número 6